

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS

DE ITASVALECARG S.A

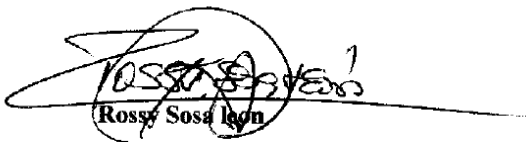
Cúmpleme por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de la Compañía **ITASVALECARG S.A**, pongo a consideración de ustedes el presente informe el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente; y, en consecuencia, se pudo determinar que no se realizaron transacciones comerciales que afectaron los Estados Financieros.

Dado que todo se encuentra conforme, los Estados Financieros presentan la situación financiera de **ITASVALECARG S.A** al 31 de Diciembre del 2019, de Conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los Administradores.



Rossy Sosa Leon